

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez  
Primero Civil Municipal  
ITAGUI (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 191

Fecha Estado: 18/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05360400300120210047400</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	TERRY JOHANNA MUÑOZ MONTOYA	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento registro embargo inmueble	17/11/2022		
<a href="#">05360400300120210070800</a>	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	LINA MARCELA MUÑOZ MORENO	El Despacho Resuelve Aprueba liquidación costas	17/11/2022		
<a href="#">05360400300120220092400</a>	Interrogatorio de parte	EDWAR RICARDO VALENCIA CANO	PAOLA ANDREA ARENAS GAVIRIA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	17/11/2022		
<a href="#">05360400300120220092500</a>	Ejecutivo Singular	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA CONTRUCCION S.A.S. - SAECO S.A.S.	LEGD S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	17/11/2022		
<a href="#">05360400300120220092600</a>	Verbal Sumario	JOSE BAUDILIO GONZALEZ AGUDELO	OCTAVIO DE JESUS BEDOYA SANCHEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	17/11/2022		
<a href="#">05360400300120220092700</a>	Ejecutivo Singular	MARIA PIEDAD ALZATE LONDOÑO	SANDRA PATRICIA OROZCO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	17/11/2022		
<a href="#">05360400300120220092800</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	TERRY JOHANNA MUÑOZ MONTOYA	Auto librando mandamiento de pago en pesos y decreta embargo	17/11/2022		
<a href="#">05360400300120220092900</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	WILSON ZAPATA MUÑOZ	Auto librando mandamiento de pago en pesos requiere y ordena oficiar	17/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDAÑO  
SECRETARIO (A)